

Convocatoria de Proyectos de Seminarios para la XXVIII Edición del Curso de Verano de la UCA en San Roque



El Ayuntamiento de San Roque y la Universidad de Cádiz realizan esta convocatoria de proyectos de cursos para el vigésimo octavo Curso de Verano de la Universidad de Cádiz en San Roque conforme a las siguientes bases:

1

El XXVIII Curso de Verano de la Universidad de Cádiz en San Roque se desarrollará del 12 de julio al 1 de agosto de 2007.

2

Los proyectos podrán ser presentados por Profesores e investigadores que tengan el grado de Doctor.

3

Los proyectos de los Cursos deberán girar, preferentemente, en torno a los siguientes temas, aunque no con carácter excluyente:

Medio Ambiente y Ecología.

Ciencias de la Educación.

Psiquiatría y Psicología.

Medicina y Ciencias de la Salud.

Género.

Derecho.

Literatura.

Geografía e Historia.

Industria.

Se valorarán especialmente aquellos que aborden nuevos enfoques sobre estos temas.

4

Los proyectos deberán atenerse a la estructura de un curso de tres días en el que se incluirán seis conferencias, con la posibilidad de sustituir la última conferencia por una Mesa Redonda.

5

El plazo de presentación de proyectos abarca desde el día 13 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2006. Los proyectos presentados deberán remitirse a:

Secretaría del XXVIII Curso de Verano de la Universidad de Cádiz en San Roque
Aulario La Bomba. Paseo Carlos III, 3 11.003 Cádiz
Tfno: 956015800 Fax: 956015891
e.mail: extension@uca.es
www.uca.es/extension

6

Los proyectos deberán contener los siguientes apartados:

Denominación del Curso.

Objetivos del Curso.

Preprograma de conferencias y conferenciantes.

Breve currículo del coordinador y de los conferenciantes.

En caso de que así lo desee, instancia solicitando que el curso sea reconocido como crédito de libre elección en la Universidad de Cádiz (En esta misma instancia deberá aparecer que el sistema de evaluación será una prueba objetiva al final del último día de seminario).

7

Los proyectos presentados serán analizados y evaluados por la Comisión Paritaria Universidad de Cádiz - Ayuntamiento de San Roque que comunicará a los interesados los proyectos seleccionados para la XXVIII edición.

8

Los Cursos que se desarrollen tendrán que atenerse a los siguientes honorarios económicos:

Coordinación 210 Euros (cantidad neta).

Conferencia 300 Euros (cantidad neta).

Evaluador Libre Elección 120 Euros (cantidad neta).

La organización cubre hotel, desayuno, almuerzo, cena y desplazamiento de los conferenciantes invitados por un máximo de dos días. Los participantes en Mesa Redonda tendrán cubiertos los gastos de desplazamiento, hotel y manutención. La organización sólo corre con los gastos de desplazamiento dentro de territorio nacional (0,17 Euros. x kilómetro). Un profesor sólo podrá impartir una única conferencia.